

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA FORTALECER LA CADENA DE VALOR DE LAS ZONAS DE DESARROLLO TURÍSTICO PRIORIZADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN PIURA.

El Congresista de la República, LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE, integrante del Grupo Parlamentario "**Alianza para el Progreso - APP**" y los congresistas firmantes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 107° de la Constitución Política y conforme lo establece el artículo 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta el siguiente proyecto de ley:

I. FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República,
Ha dado la siguiente ley:

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL
LA INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA FORTALECER LA CADENA DE VALOR
DE LAS ZONAS DE DESARROLLO TURÍSTICO PRIORIZADAS
EN EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN PIURA

Artículo único. Declárese de necesidad pública e interés nacional la priorización de inversión público-privada en proyectos para fortalecer la cadena de valor de las zonas de desarrollo turístico priorizadas en el plan de desarrollo turístico de la región Piura, exhortando al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para que, de conformidad con



LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

sus competencias y atribuciones y en coordinación con el Gobierno Regional de Piura y los gobiernos locales, impulse las acciones para dar cumplimiento a la presente ley.

Lima, 24 de julio de 2025

Dr. LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
Congresista de la República

II. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

2.1. Fundamentos de la propuesta.

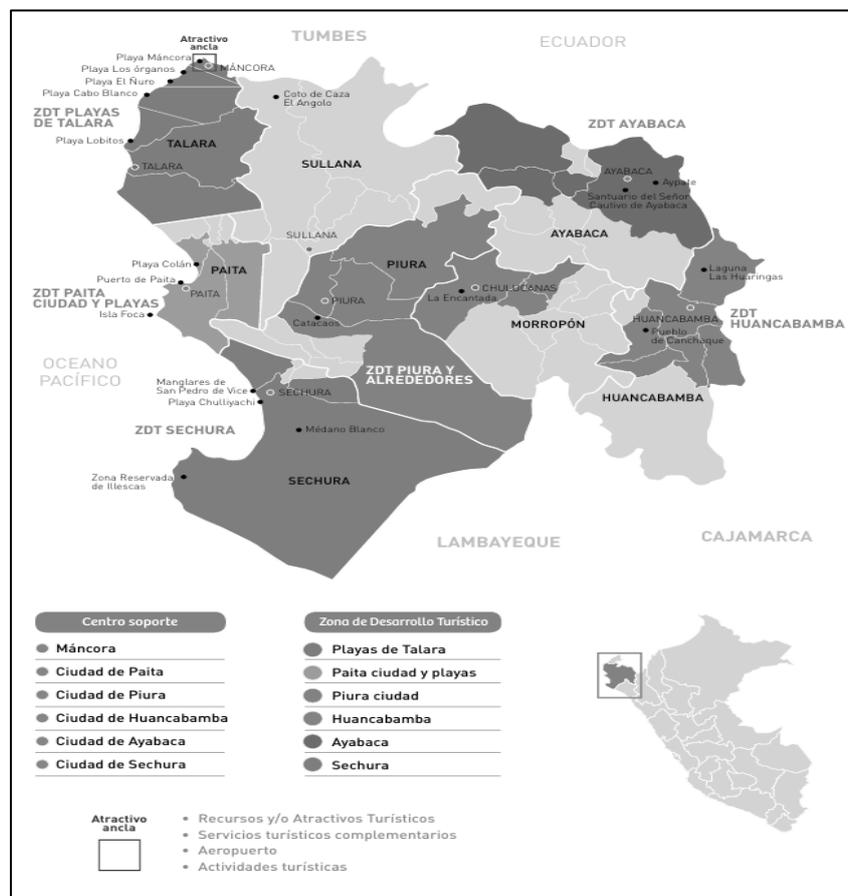
El presente proyecto tiene como finalidad promover la inversión y el desarrollo turístico sostenible para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la Región Piura con un modelo de gestión público-privado; y busca solucionar la limitada competitividad del turismo sostenible en la región Piura a pesar de la gran potencial demanda turística existente debido a las zonas y atractivos turísticos ya identificados como lo analizamos a continuación.

La región Piura tiene diferentes zonas de desarrollo turístico priorizadas en el Plan de Desarrollo Turístico de la región Piura.

Las zonas de desarrollo turístico de la región Piura son las que se presentan en la siguiente imagen.

Imagen 1

Zonas de desarrollo turístico de la región Piura.



Fuente: PERTUR, Piura.

Las referidas zonas turísticas están caracterizadas de la siguiente manera:

Imagen 2

Caracterización de las zonas de desarrollo turístico de la región Piura.



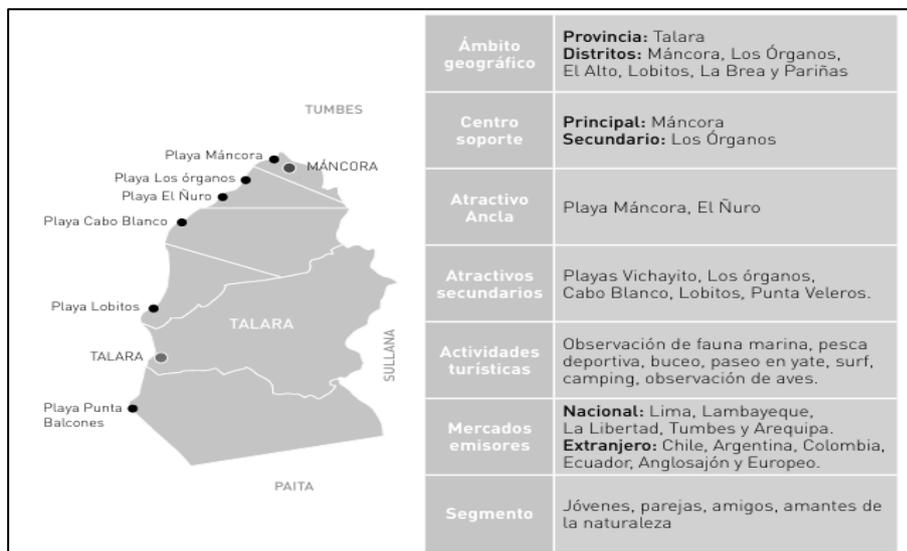
Fuente: PERTUR, Piura.

Las zonas de desarrollo turístico tienen muchas potencialidades para dinamizar el desarrollo; sin embargo, existen debilidades que es necesario afrontar para fortalecer la cadena de valor del turismo.

Los atractivos turísticos de Piura y sus principales debilidades son las que presentamos a continuación.

Imagen 3

Potencialidades turísticas de Talara



Fuente: PERTUR, Piura.

Las debilidades de los principales atractivos turísticos de Talara son: (i) problemas de saneamiento (agua y desagüe) y gestión de residuos sólidos; (ii) informalidad en el transporte terrestre y turístico; (iii) inadecuadas políticas de saneamiento físico-legal de los terrenos y falta de ordenamiento urbano; y, (iv) brechas existentes en materia de infraestructura, formalización y desarrollo de capacidades de gestión tanto del sector público como privado.

Imagen 4

Potencialidades turísticas de Piura ciudad y alrededores



Fuente: PERTUR, Piura.

Estas potencialidades turísticas que pueden dinamizar el desarrollo provincial tienen como principales obstáculos a las siguientes debilidades: (i) falta de señalización turística, (ii) inadecuada prestación de servicios turísticos, (iii) acceso deteriorado de calles por efectos de los fenómenos naturales, (iv) brechas en ordenamiento urbano e infraestructura y, (v) falta de circuitos peatonales en la ciudad que permitan recorrerla visitando sus principales atractivos turísticos.

Imagen 5

Potencialidades turísticas de Paita ciudad y playas.

	Ámbito geográfico	Provincia: Paita Distritos: Paita, Colán, La Huaca
	Centro soporte	Principal: Colán Secundario: Ciudad de Paita
	Atractivo Ancla	Playa Colán
	Atractivos secundarios	Puerto de Paita, iglesia San Lucas de Colán, playa Yacila, Cangrejos e Isla Foca [Caleta La Islilla].
	Actividades turísticas	Windsurf, motonáutica y surf.
	Mercados emisores	Nacional: Piura, La Libertad, Lambayeque. Extranjero: Chile, Ecuador.
	Segmento	Parejas, familias, solteros, millenials.

Fuente: PERTUR, Piura.

Estas potencialidades turísticas no pueden desarrollarse óptimamente por las siguientes debilidades: (i) no hay señalización turística ni servicios en las playas; (ii) la caleta Islilla e Isla Foca no cuentan con servicios adecuados para la visita turística y tiene un acceso complicado, (iii) inadecuados servicios turísticos y de transporte acuático, (iv) problemas de manejo de residuos sólidos, (v) problemas agua y saneamiento, (vi) excepción de las iglesias, sus edificios históricos no se encuentran bien conservados, (vii) falta de ordenamiento urbano y saneamiento

físico legal y (viii) En las playas hay casas y edificaciones muy cercanas a la línea de playa.

Imagen 6

Potencialidades turísticas de Huancabamba

	<p>Ámbito geográfico</p> <p>Provincia: Huancabamba Distritos: Huancabamba, El Carmen de la Frontera, Sontor, Canchaque, Sontorillo, San Miguel de El Faique.</p>
<p>Centro soporte</p> <p>Principal: Huancabamba Secundario: Canchaque</p>	<p>Atractivo Ancla</p> <p>Laguna Las Huarinas, Pueblo de Canchaque</p>
<p>Atractivos secundarios</p> <p>Caída Citan, peroles de Mishahuaca, catarata Santa Ana.</p>	<p>Actividades turísticas</p> <p>Trekking, curanderismo, paseo a caballo, gastronomía.</p>
<p>Mercados emisores</p> <p>Nacional: Lima, Lambayeque, Cajamarca. Extranjero: Ecuador</p>	<p>Segmento</p> <p>Piuranos, solteros, adultos mayores, familias.</p>

Fuente: PERTUR, Piura.

Entre las debilidades que impiden la dinamización óptima del turismo en Huancabamba están: (i) acceso difícil e inseguro por el mal estado de la carretera, (ii) falta de señalización turística, (iii) limitada oferta de servicios turísticos de calidad, (iv) no hay centros de interpretación o museos de sitios, (v) problemas de manejo de residuos sólidos; (vi) falta de ordenamiento del sistema de transporte y (vii) deficiente ornato de la ciudad.

Imagen 8

Potencialidades turísticas de Sechura.

	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Ámbito geográfico</td> <td>Provincia: Sechura Distritos: Sechura, Cristo Nos Valga, Vice</td> </tr> <tr> <td>Centro soporte</td> <td>Principal: Sechura</td> </tr> <tr> <td>Atractivo Ancla</td> <td>Manglares de San Pedro de Vice, Médano Blanco</td> </tr> <tr> <td>Atractivos secundarios</td> <td>Iglesia San Martín de Tours, Zona Reservada de Illescas, playa Chulliyachi, Estuario de Virrilá y Laguna Napique.</td> </tr> <tr> <td>Actividades turísticas</td> <td>Observación de flora y fauna, sandboard, visita a iglesias.</td> </tr> <tr> <td>Mercados emisores</td> <td>Nacional: Piura, Lambayeque. Extranjero: -</td> </tr> <tr> <td>Segmento</td> <td>Familias, solteros, adultos mayores.</td> </tr> </tbody> </table>	Ámbito geográfico	Provincia: Sechura Distritos: Sechura, Cristo Nos Valga, Vice	Centro soporte	Principal: Sechura	Atractivo Ancla	Manglares de San Pedro de Vice, Médano Blanco	Atractivos secundarios	Iglesia San Martín de Tours, Zona Reservada de Illescas, playa Chulliyachi, Estuario de Virrilá y Laguna Napique.	Actividades turísticas	Observación de flora y fauna, sandboard, visita a iglesias.	Mercados emisores	Nacional: Piura, Lambayeque. Extranjero: -	Segmento	Familias, solteros, adultos mayores.
Ámbito geográfico	Provincia: Sechura Distritos: Sechura, Cristo Nos Valga, Vice														
Centro soporte	Principal: Sechura														
Atractivo Ancla	Manglares de San Pedro de Vice, Médano Blanco														
Atractivos secundarios	Iglesia San Martín de Tours, Zona Reservada de Illescas, playa Chulliyachi, Estuario de Virrilá y Laguna Napique.														
Actividades turísticas	Observación de flora y fauna, sandboard, visita a iglesias.														
Mercados emisores	Nacional: Piura, Lambayeque. Extranjero: -														
Segmento	Familias, solteros, adultos mayores.														

Fuente: PERTUR, Piura.

Para dinamizar las potencialidades turísticas de Sechura, se necesita superar las siguientes debilidades: (i) deficiente señalización turística, (ii) deficientes servicios de agua y saneamiento, (iii) falta de ordenamiento urbano, (iv) los recursos no están puestos en valor, (v) acceso difícil a los sitios, (vi) no hay servicios de calidad cercanos a los sitios de visita, y (vii) falta de interpretación y contenido de los sitios turísticos.

El destino Playas del Norte es uno de los corredores turísticos del tramo costero y el entorno inmediato del litoral de la región Piura.

El corredor turístico Playas del Norte está conformado por las playas que aparecen en la siguiente imagen:

Imagen 9

Corredor turístico Playas del Norte.



Fuente: PERTUR Piura.

Este corredor turístico es esencial para el desarrollo turístico de las provincias de Piura y Talara y para la generación de recursos económicos de las familias de los operadores turísticos.

El presupuesto asignado a los gobiernos locales de Piura, no es suficiente para dinamizar de manera sostenible una dinámica de desarrollo turístico.

Lo expresado anteriormente es evidente en el siguiente cuadro:

Imagen 10

Partidas asignadas a la promoción del turismo en el PIM del gobierno regional de Piura.

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución	Avance %
					Devengado	Girado	
TOTAL	251,801,045.185	265,151,281.767	224,326,313.600	195,740,294.333	142,019,518.388	128,346,919.340	48.4
Nivel de Gobierno R. GOBIERNOS REGIONALES	54,458,481.248	58,786,062.686	47,090,775.462	41,414,201.805	32,921,482.465	30,803,046.639	52.4
Sector 04. GOBIERNOS REGIONALES	54,458,481.248	58,786,062.686	47,090,775.462	41,414,201.805	32,921,482.465	30,803,046.639	52.4
Pliego 497. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	4,103,380.974	4,256,214.688	2,958,385.438	2,716,601.873	2,370,272.962	2,272,426.523	53.4

Fuente: MEF, 2025

Como se infiere del análisis de las partidas de las unidades ejecutoras, la promoción del turismo en Piura no es una prioridad del Gobierno Regional de Piura, que con un Presupuesto Institucional Modificado de 265,151,281,767 de soles, no ha previsto ningún proyecto importante en el sector turismo.

Imagen 11

Partidas asignadas a la promoción del turismo en el Presupuesto Institucional Modificado – PIM de los distritos de la provincia de Piura.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución	Avance %
					Devengado	Girado	
Municipalidad 200101-301520: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	277,928.948	337,057.045	316,159.852	240,065.864	160,131.298	144,044.367	42.7
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	135.520	10,139.406	10,139.036	9,558.679	3,832.808	3,832.808	37.2
0016. TBC-VIH/SIDA	1,191.020	1,191.020	1,119.182	516.279	516.279	418.367	35.1
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	10.000	0	0	0	0	0	0.0
0030. REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	10,022.620	16,280.783	16,264.494	16,281.738	7,860.055	7,735.302	47.5
0036. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	27,277.149	33,944.320	28,897.024	28,246.325	15,453.936	15,196.553	44.8
0041. MEJORA DE LA INOCUIDAD AGRICOLA/ALIMENTARIA	20.000	60.000	60.000	60.000	60.000	53.500	89.2
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0	382.500	365.330	56.019	56.019	13.719	3.6
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	670.000	6,487.124	6,036.266	6,036.266	6,036.266	5,834.714	89.9
0073. PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	0	811.182	108.990	108.990	108.990	108.990	0.0
0082. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	7,119.632	13,587.330	8,332.452	8,215.852	5,469.272	5,323.272	39.2
0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	120.252	169.400	101.361	106.671	106.671	80.759	47.7
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	26,011.305	14,819.268	14,796.027	14,233.129	10,645.160	10,604.565	71.6
0096. GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	20.000	139.262	137.260	137.260	137.260	82.260	59.1
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	20.000	13,232.540	13,136.635	7,108.435	4,314.385	4,183.257	31.6
0117. ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	10.000	11.250	10.000	10.000	10.000	0	0.0
0132. PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0	18.135	17.750	17.750	17.750	0	0.0
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,304.661	3,870.163	3,797.749	681.281	592.151	391.117	10.1
0142. ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	10.000	60.747	55.528	54.128	54.128	31.728	52.2
0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	10.000	0	0	0	0	0	0.0
0146. ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	390.911	302.088	302.088	297.553	297.553	297.553	89.5
0148. REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	10,459.548	42,162.748	41,683.892	25,504.443	20,405.192	19,261.883	45.7
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	518.860	683.290	587.290	587.290	435.378	365.009	63.7
9001. ACCIONES CENTRALES	116,900.065	84,418.035	80,712.171	77,953.682	45,790.200	44,182.402	52.3
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	75,707.495	94,286.454	89,497.326	44,239.893	37,937.845	28,065.230	27.7

Fuente: MEF, 2025

La Municipalidad de Piura, con un Presupuesto Institucional Modificado de 337,057,045 soles, al igual que el GORE Piura, no ha previsto ningún proyecto importante en el sector turismo. Del análisis de los datos contenidos en las 2 últimas imágenes, se infiere que las potencialidades de las zonas turísticas de Piura se irán deteriorando por falta de inversión en su mejoramiento, como podemos ver en la disminución de arribos nacionales a establecimientos de hospedaje, que en Piura disminuyeron en 32,0%.

Según el Reporte Regional de Turismo Piura, abril del 2025¹ entre enero-marzo 2025, se registró un total de 233 120 arribos nacionales a establecimientos de hospedaje de la región Piura, cifra 32% menor a lo registrado en similar periodo del 2024; dicho total representó el 72,4% de los valores alcanzados durante similar periodo del 2019. De acuerdo a la procedencia, los arribos nacionales fueron explicados principalmente por los residentes de las provincias de Piura (43% de participación), seguido de Lima (36%), Lambayeque (5,9%), La Libertad (5,4%), entre otros, como lo apreciamos en la siguiente imagen.

Imagen 12

Arribos nacionales a establecimientos de hospedaje disminuyeron en 32,0% entre enero - marzo 2025.



P/:- Información Preliminar.
 Fuente: Encuesta Mensual de Turismo para Establecimientos de Hospedaje.
 Elaboración: MINCETUR/VMT/DGIETA - DIAITA
 Información disponible al mes de junio del 2025.

Fuente: Reporte Regional de Turismo Piura, 2025.

¹ Reporte Regional de Turismo Piura, 2025. <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/coleccion/9025-reportes-de-turismo-reportes-regional-de-turismo>

Como respuesta a la situación descrita, se plantea la siguiente propuesta normativa.

2.2. Efecto de la vigencia que se propone.

La propuesta legislativa, por su naturaleza declarativa, no irroga gasto al Estado ni vulnera principios de racionalidad presupuestal. Si bien es cierto que este proyecto de ley es de naturaleza declarativa, sin embargo, servirá como un mecanismo de gestión para el Gobierno Regional y los gobiernos locales de Piura en la priorización de sus proyectos de fortalecimiento de la cadena de valor turística para el acceso a financiamiento público privado.

2.3. Análisis de costo-beneficio.

La presente propuesta representa un impacto directo, efectivo y positivo en la cadena de valor del turismo en la región Piura, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Beneficiarios	Efectos directos	Efectos indirectos
Turistas nacionales y extranjeros	Mejoran las zonas de desarrollo y los atractivos turísticos de Piura.	<ul style="list-style-type: none"> Se incrementa el número de visitantes nacionales y extranjeros.
Operadores turísticos	<ul style="list-style-type: none"> Se incrementa la oferta turística de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora los ingresos de los operadores turísticos. Mejora las condiciones de vida de los operadores turísticos.
Estado	<ul style="list-style-type: none"> Se cumple la política nacional de turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora el aporte del Turismo al PBI.

2.4. Vinculación de la norma propuesta con el Acuerdo Nacional² y la Agenda Legislativa del Congreso 2024 – 2025³.

La presente propuesta legislativa tiene vinculación con las Políticas del Acuerdo Nacional N° 19: Desarrollo sostenible y gestión ambiental; y 21: Desarrollo de infraestructura y vivienda. Asimismo, es coherente con la Agenda Legislativa del Congreso 2024 - 2025, en el punto 80: Turismo y 88: Promoción de obras de infraestructura para fomentar el turismo.

² Acuerdo Nacional. Tomado de <https://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado/politicas-de-estado-castellano/>

³ Agenda Legislativa del Congreso 2024 – 2025. <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/congreso-aprueba-agenda-legislativa-para-el-periodo-anual-de-sesiones-2024-2025/>